

TEMA 3: LA BIBLIOTECA I. Concepto. Objeto. Funciones y servicios de la biblioteca.

CONCEPTO Y OBJETO DE LA BIBLIOTECA.

El concepto de biblioteca posee un origen etimológico griego: *biblion* y *theke*, que se define como la caja de los libros.

Hay que tener en cuenta que hasta el siglo XVIII se utilizaba la palabra librería. Actualmente, la palabra librería se refiere al lugar donde se compran los libros, mientras que la biblioteca se refiere al lugar donde se conservan los libros.

En inglés se utiliza la palabra *library* para referirse a la biblioteca mientras que en alemán se utiliza la palabra *buch*.

De acuerdo con el **Diccionario de la Real Academia Española**, la biblioteca es el local donde se conserva una colección de libros debidamente ordenados y dispuestos para su lectura.

La **UNESCO** define la biblioteca como la colección organizada de libros impresos, revistas y otros materiales gráficos (audiovisuales, etc) con un personal correspondiente para facilitar servicios a los usuarios según sus necesidades de información, investigación, educación y esparcimiento.

Observamos que en esta definición hay tres elementos fundamentales:

- La colección organizada, es decir, el fondo bibliográfico. Ésta será el elemento material y formal de la biblioteca, porque un simple depósito o almacén de libros no es una biblioteca ya que no reúne estos elementos.
- El personal correspondiente, es decir, el cualificado, el profesional que atiende la colección, y va a servir de intermedio entre el usuario y la colección.
- Los servicios, que son aquellos que presta la biblioteca a los usuarios de acuerdo con sus necesidades. Éstos serán el elemento final, el objetivo de la biblioteca.

La definición de la **ALA (American Library Association)** de biblioteca es la colección de material de información organizada para que pueda acceder a ella un grupo de usuarios. Tiene personal encargado de los servicios y programas relacionados con las necesidades de información de los lectores.

Si observamos esta definición, veremos que los elementos esenciales siguen siendo los mismos: la colección organizada, los usuarios a los que hay que prestar servicio, el personal, y los programas, es decir, la organización medida por las necesidades.

Carrión Gútiérrez define la biblioteca como la colección de libros debidamente organizada para su uso. Es una definición breve y clara, con los mismos elementos.

La colección organizada implica un personal que lo haga, y su uso implica unos servicios.

La biblioteca, pues, es una institución que, junto con el archivo, el museo, la fonoteca y el centro de documentación, tienen una función básica: conservar y difundir la ciencia, la cultura y, en general, la memoria del pasado y del presente y transmitirlos a la posteridad.

La biblioteca es una institución al servicio de la sociedad a la que facilita la utilización de libros, publicaciones periódicas y otros materiales; y la atención a los usuarios y a sus necesidades.

Antiguamente, el concepto de biblioteca era algo estático porque las bibliotecas se consideraban como el lugar donde se conservaban los libros simplemente, lugar donde se prestaba atención a unos pocos eruditos. Era algo cerrado, en donde se prestaba servicio a unas personas muy escogidas.

Actualmente, el concepto de biblioteca es algo dinámico, en donde lo esencial es la comunicación del conocimiento y de la información que descansan sobre la lectura y sobre los libros. Por esta razón, la biblioteca se preocupa de:

- Adquirir los materiales necesarios para formar la colección.
- Organizar ese fondo bibliográfico mediante una serie de operaciones técnicas que facilitan el manejo de la colección: la catalogación y clasificación, con todo lo que ello implica.
- Preparar esa información para su uso: el servicio a los usuarios, la formación, la información y diversión.

En resumen, existen tres normas básicas en el actual concepto de biblioteca: colección, organización y disponibilidad.

Actualmente, el concepto de biblioteca hace que ésta haya pasado de almacén de libros a un sistema de información, cuyo objeto es atender a los usuarios en sus necesidades mediante un conjunto de servicios: referencia, reproducción, lectura en sala, préstamo y extensión bibliotecaria.

SERVICIOS DE LA BIBLIOTECA.

Servicio de lectura en sala.

Este servicio se presta dentro de la misma biblioteca. Para ello será necesario que la biblioteca cuente con unas instalaciones adecuadas, es decir, un edificio que resulte apto, la distribución, el mobiliario, etc, y en definitiva, el establecimiento de un servicio que facilite, reciba y sirva las peticiones hechas y que controle y haga volver a su lugar los fondos utilizados.

Se necesita también el personal apropiado que debe tener una formación adecuada al puesto que ocupa y unas condiciones adecuadas (amabilidad, atracción a la gente, etc).

Además es necesario una horario que sea suficiente y lo más ajustado posible al horario de los usuarios que trabajan.

En cuanto a la idea de disponibilidad, hay que tener en cuenta que ha evolucionado el concepto, desde los libros en forma de rollo que estaban metidos en huecos, pasando por los libros encadenados de la edad media, y llegando al actual acceso directo al libro y a través de terminales con el ordenador.

Servicio de información y referencia.

Sirve para permitir a los usuarios el acceso a documentos primarios y a la localización de información bibliográfica y no bibliográfica contenida en los documentos, es decir, los documentos secundarios y terciarios (catálogos, boletines de resúmenes, etc). Esto se hace por medio del fondo bibliográfico y por el procedimiento de búsqueda bibliográfica.

Para poder prestar este servicio, el bibliotecario debe tener una formación especializada en la utilización, manejo y localización de fuentes bibliográficas, que pueden encontrarse tanto en la misma biblioteca como en otras.

Este servicio normalmente está mantenido por un personal específico.

Las bibliotecas suelen incorporar al servicio bibliográfico el de referencia, que tiene en común el bibliotecario y las fuentes. Será distinta la orientación de la información y la intensidad de acuerdo con las bibliotecas, porque dependiendo del tipo de biblioteca dependerá el tipo de usuario.

En cuanto a las fuentes de información estarán los documentos primarios (monografías, revistas, periódicos, etc) y también los documentos secundarios y terciarios (bibliografías, boletines de resúmenes, patentes, informes, etc), y será necesario por parte del bibliotecario de referencia el acceso a otros centros de información. Contará también con obras generales y especializadas (catálogos, bibliografías nacionales, bibliografías internacionales, diccionarios de todo tipo, directorios, listados, enciclopedias de todo tipo, e incluso ISBN).

En cuanto a la selección de los materiales, habrá que aplicar por parte del bibliotecario una serie de criterios:

- Función que debe prestar la biblioteca: deberá tener en cuenta el tipo de biblioteca porque indicará las necesidades de los usuarios.
- El presupuesto de la biblioteca para adquirir las obras.
- El prestigio del autor de la obra de referencia en cuestión.

Servicio de reproducción.

Está íntimamente ligado al servicio de préstamo y al servicio de información y referencia, porque deriva del servicio que han prestado éstos. Está también íntimamente relacionado con el servicio de préstamo interbibliotecario.

Es muy fácil que un usuario se haya llevado un libro en préstamo o que se le haya hecho una búsqueda y quiera la reproducción de ese documento.

Para poder prestar este servicio es necesario contar con los aparatos reproductores necesarios.

Habrà que tener en cuenta que la reproducción será siempre con fines reproductores y no comerciales.

El DELF es un servicio de préstamo y de traducciones. También hace traducciones el CSIC, ...

Servicio de préstamo.

Es el uso que se hace de un libro fuera del recinto de la biblioteca por parte del lector. Se ha definido como el proceso de movimiento de los libros de la biblioteca que se facilita a los usuarios de la misma en carácter de préstamo para ser leídos a domicilio.

En la Antigüedad, el préstamo se hacía entre los monasterios y entre éstos y las universidades, sin embargo, no va a aparecer como servicio organizado hasta el siglo XIX ligado al movimiento de las bibliotecas populares.

Si una biblioteca posee fondos limitados en algún sentido debe quedar excluido el préstamo.

Existen diferentes tipos de préstamo:

- El préstamo total: se da en algunas bibliotecas o secciones creadas para este fin.
- El préstamo limitado: es el más corriente y se da cuando la biblioteca establece unos criterios para el préstamo. Dentro de ellos hay una serie de obras que están excluidas del préstamo como las obras de referencia, revistas y colecciones, incunables, manuscritos, libros raros o preciosos, ediciones agotadas, libros de láminas o atlas, etc.

El préstamo requiere unos requisitos. Lo más frecuente es que se necesite un justificante de la entidad del lector. En otras ocasiones suele pedirse también una fianza.

La biblioteca suele fijar un plazo para el préstamo, dependiendo del tipo de biblioteca o del tipo de usuario. También suele establecer unas normas de carácter disciplinario con el fin de que los libros se devuelvan dentro del plazo de tiempo establecido y en buenas condiciones.

Es imprescindible que el bibliotecario conozca las materias que tiene en préstamo, quien los tiene, los plazos de devolución, ... con el fin de establecer un perfecto control de la biblioteca y poder informar a posibles usuarios.

En cuanto al procedimiento de control puede ser de carácter manual o automatizado. En España existe el préstamo automatizado para bibliotecas del estado desde 1984.

Con la introducción al préstamo de las tarjetas con lectores y otras nuevas tecnologías se ha agilizado el préstamo.

Préstamo interbibliotecario.

Puede llevarse a cabo entre bibliotecas de un mismo país o sistema o con bibliotecas extranjeras o de otro sistema. Existe un sistema nacional y otro internacional a los que recurrir para este servicio.

Además, la IFLA posee un manual de catálogos colectivos preparado para facilitar el préstamo interbibliotecario de carácter internacional.

En las bibliotecas nacionales suele haber un importante servicio de préstamo interbibliotecario e internacional y normalmente son las que controlan el préstamo.

En Francia, dependiente de la biblioteca nacional francesa, existe un servicio de préstamo.

En España, en 1985 se había creado una biblioteca nacional de préstamo, no dependiente de la biblioteca nacional, pero quedó suprimido cuatro años más tarde.

Esta modalidad es uno de los caminos para poder llevar a la realidad los programas de la IFLA de disponibilidad universal de publicaciones.

Servicio de extensión y difusión.

Dentro de este servicio de extensión bibliotecaria entran otras modalidades de préstamo:

- El préstamo colectivo: se realiza cuando una persona se responsabiliza de una serie de libros que , a su vez, va a prestar entre otras personas de un mismo grupo.
- Biblioteca sucursal: es aquella que depende de otra biblioteca principal y que le ha concedido la totalidad del servicio bibliotecario en una determinada zona. Sin embargo, hay tareas como la adquisición de los fondos, la catalogación o la clasificación que se lleva a cabo por la biblioteca principal.
- Bibliotecas móviles: se trata de bibliotecas sucursales que se trasladan de un lugar a otro en busca de lectores. Están preparadas para el servicio de préstamo exclusivamente.

Se llaman móviles porque van montadas en vehículos. Se iniciaron en EEUU por Dewey a finales del siglo XIX. Son enviadas por un centro coordinador efectivo a aquellos municipios que lo solicitan de una manera formal. Incluso pueden llegar a convertirse en bibliotecas fijas.

Un perfeccionamiento de estas bibliotecas móviles son los bibliobuses que consisten en un depósito de libros, un depósito móvil, una unidad de transporte (el bus) y el servicio de préstamo. El depósito básico suele estar compuesto, al menos, por 10.000 o 15.000 volúmenes, estimándose en 200 el crecimiento anual que debe tener; el depósito móvil es la parte de la colección que se mueve y suele estar constituida entre 2.000 y 3.000 volúmenes y va en el bibliobus. Además es necesario renovarla.

Normalmente estos bibliobuses suelen depender de una biblioteca popular, aunque también pueden ser independientes.

Dentro del servicio de estas bibliotecas móviles, la frecuencia de préstamo será de una a dos semanas.

- Dentro del servicio de extensión bibliotecaria también entrarán las exposiciones, conferencias, cursillos, etc.
- Las publicaciones forman parte también de este servicio, desde un simple tríptico a los boletines informativos, boletines bibliográficos, boletines de subscripción a las diferentes revistas, boletines de sumarios, y particularmente importantes son la difusión selectiva de la información y la formación de usuarios:

- Servicio de difusión selectiva de información:

Consiste en mantener al día la información que hay sobre un tema determinado y definido por el usuario.

Esto se realiza mediante el envío periódico de resúmenes o referencias bibliográficas de aquellos trabajos que se van publicando sobre el tema que solicita el usuario.

Este tema que ha solicitado el usuario se llama perfil. Los perfiles pueden ser:

- Individualizado o personal: Es el perfil adaptado a un usuario concreto. Para preparar información que se ajuste a este perfil, el bibliotecario deberá conocer bien a ese usuario individual y personal, debe conocer los intereses privados y los intereses del organismo al que representa. El bibliotecario también deberá conocer las distintas limitaciones de carácter idiomático, el grado de profundidad de los conocimientos que necesita y los que puede asimilar, la clase de documentos que necesita e incluso, la forma y el soporte en el que debe registrar la información.
- Normalizado o estándar: Se trata de recoger información sobre temas de interés por parte de la propia biblioteca o centro de documentación y se representa en forma de lista.
- Perfil de grupo: Es aquel que realiza la biblioteca en beneficio de un grupo de usuarios que lo necesitan para la investigación.

Cualquiera de estos tres tipos de usuarios van a recibir de manera periódica información del perfil solicitado mediante envíos de resúmenes, de referencias o documentos, sobre todo lo que se va publicando.

Las referencias describen el documento con todos sus elementos significativos y bibliográficos (resúmenes, abstracts, palabras claves, etc) y a partir de éstos, se puede recuperar el documento original.

En ocasiones, las necesidades del perfil se cubren con la reseña bibliográfica.

Como ejemplo del servicio de difusión selectiva de información en España se puede citar el CINDOC y también el Centro de Informática Biomédica de Valencia. El CINDOC además tiene catálogos de libros y de publicaciones periódicas, tanto impresos como on-line o CD-Rom. Además, para artículos de revistas, cumple la misión de Centro Internacional de Préstamo, y también se pueden pedir libros, traducciones, etc.; y publica también un boletín de traducciones.

Dentro de la extensión y difusión bibliotecaria podemos hablar de la evaluación de los servicios bibliotecarios mediante encuestas y estadísticas. La UNESCO recoge las estadísticas de las bibliotecas desde 1951. Para ello, envía cada dos años unos cuestionarios de los Estados miembros. Incluso en 1970 la Conferencia General de la UNESCO había aprobado una recomendación para alcanzar una normalización internacional de las encuestas.

- La formación de usuarios:

Se puede definir como el esfuerzo tendente a orientar al lector individual o colectivamente en la eficaz utilización de los recursos y servicios que ofrece la biblioteca.

Este objetivo normalmente es más común en centro universitarios o de investigación, aunque también se puede encontrar en las bibliotecas públicas.

A partir de los años 70 los programas de la UNESCO han ido adelantando sus reuniones precisamente para intercambiar experiencias en este aspecto. La UNESCO se ha preocupado de impulsar estos programas de formación de usuarios en todo el mundo, e incluso ha publicado guías para ayudar en esta formación. De hecho, la formación de usuarios es un aspecto que cada vez interesa más a los bibliotecarios y a las bibliotecas por diferentes motivos:

- Los profesionales de la biblioteca consideran que su propia experiencia solamente se justifica en función de los usuarios.
- Los profesionales se han dado cuenta de que este aspecto es un servicio más de los que presta la biblioteca.
- La masificación de la enseñanza ha hecho que el bibliotecario asuma como responsabilidad propia el poder facilitar una formación individualizada dentro de su biblioteca.
- Las bibliotecas, especialmente universitarias, han adquirido un importante protagonismo en su colaboración con los objetivos docentes de la universidad a la que sirven.
- Se ha observado que existe una enorme falta de información en la población acerca de los servicios y recursos que prestan las bibliotecas, e incluso alcanza a personas de elevado nivel cultural.

En cuanto a la puesta en marcha de la formación de usuarios podemos observar una serie de aspectos. Por un lado, la formación de usuarios hace que exista una modificación en cuanto a las aptitudes, se trata de cambiar una serie de prejuicios que generalmente existen sobre las bibliotecas y sobre los centros de información en general. Algunos de los prejuicios son: la desconfianza por parte del usuario en cuanto a obtener la información que necesita, desconfianza en cuanto a poder comprender esa información, prejuicios a que esa información pueda ser útil, etc. Por eso, mediante una buena formación que le ayude a comprender los servicios de la biblioteca estos prejuicios van a desaparecer.

Otro aspecto que podemos observar mediante la formación de usuarios es que se consigue un adiestramiento básico en el manejo de técnicas de análisis documental, de tal manera que el usuario por sí mismo pueda solicitar la información que necesita, los documentos en la que se encuentra, resumir los documentos, y evaluar la pertinencia de éstos. El usuario también será capaz de entrar en diálogo con el sistema de la biblioteca, con los lenguajes documentales e incluso con el propio bibliotecario.

Otro aspecto sería dar capacidad al usuario para que por sí mismo pueda formular aquellas preguntas pertinentes para poder resolver sus necesidades.

El último aspecto es la necesidad por parte del personal de la biblioteca de enseñar al usuario los fundamentos y el desarrollo de las nuevas tecnologías tanto en formatos como en soportes.

Existen dos tipos de usuarios:

- El productor: Es un usuario que recoge información en distintos formatos para crear algo nuevo. Puede estar representado por instituciones o particulares y, a su vez, pueden tener carácter nacional o local.
- El particular: Utiliza documentos ya elaborados con el fin de obtener información que, a su vez, puede aceptar o rechazar, pero que no va a crear su propio documento.

Estos dos tipos de usuarios son bastante amplios. Se puede analizar más la tipología dependiendo del nivel cultural de éstos, de la diferencia profesional o incluso los fines que dentro de los profesionales muestran los componentes.

Entre los productores encontraremos investigadores (que pueden ser universitarios o de instituciones de carácter cultural), profesionales o técnicos de distintas profesiones, creadores o particulares responsables de determinados servicios, políticos, estudiantes, o el público en general.

FUNCIONES DE LA BIBLIOTECA.

Si los servicios que presta la biblioteca son el elemento final, la función básica de la biblioteca está representada por la conservación y difusión.

Junto a este objetivo general de conservar y difundir la biblioteca posee unas funciones propias:

- Reunir los fondos documentales: Para ello, se requieren unas tareas de carácter técnico a desarrollar por el bibliotecario y son la selección de manera adecuada y la adquisición de los fondos para constituir la colección mediante compra generalmente, donativo, canje, etc.
- Conservar los fondos de manera adecuada: Estas tareas poseen un carácter organizativo. Éstas son el registro de los fondos que se adquieren, la catalogación, clasificación, ubicación y planificación de espacios. Actualmente son tareas rápidas porque existen los sistemas automatizados, pero se debe tener unos conocimientos necesarios.
- Difundir el contenido de los fondos mediante la información que se proporciona a los usuarios, mediante su formación y mediante el servicio propio de la biblioteca (boletines de resúmenes, de sumarios, de subscripciones, etc.)

Este aspecto de la difusión cobró gran importancia en el siglo XIX por influencia anglosajona, ya que hasta este siglo, en una biblioteca habían privado actividades más bien estáticas que consistían en reunir y conservar los fondos exclusivamente.

Gracias a la difusión la biblioteca está sirviendo de ayuda y apoyo a la formación, a la docencia y al estudio, con lo cual cumple una de las recomendaciones de la UNESCO: servir para la formación. E incluso en algunos casos la biblioteca llega a adquirir un carácter científico.

Estas son funciones que podemos considerar como propias y adherentes a todas las bibliotecas. Pero algunos tipos de bibliotecas requieren algunas funciones concretas de acuerdo con sus usuarios.

Hay que tener en cuenta el carácter móvil de la biblioteca, es decir, la necesidad que tiene la biblioteca de ajustarse de la manera más adecuada en cada momento a la finalidad de difusión y comunicación. Esta idea de movilidad podemos observarlo en la colección, ya que ésta ha cambiado porque han cambiado los soportes que contienen la información, y el concepto de biblioteca también ha cambiado.

Otra idea que se puede observar en esa movilidad es la organización de los materiales. Actualmente, la organización requiere la existencia de las normas adecuadas a cada uno de los soportes. Estas normas descansan en unas bases doctrinales de carácter teórico que también han ido cambiando, al igual que han ido cambiando las fórmulas prácticas en las que se basaban esas bases doctrinales.

Otro problema es la enorme cantidad de acumulación de conocimiento que se ha producido últimamente, y al mismo tiempo, han cambiado también las necesidades de los usuarios.

Otro aspecto que también ha cambiado es la puesta en servicio de la colección ya organizada hasta los ordenadores. Así ha cambiado todo lo referente a las instalaciones, equipos necesarios, edificios, etc.

Sin embargo, hay algo que no ha cambiado: la finalidad más importante de la biblioteca, es decir, el encuentro del usuario con la información que necesita, proporcionándole el libro o la información elaborada de acuerdo con su perfil.

Organización y administración de bibliotecas. Tema 3.